

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **37331** ALUMITEC MANAGEMENT, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1791/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Alejandro Martín Maciel contra Alumitec Management, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha veintidós de noviembre de dos mil diez, por el que se declara a Alumitec Management, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 9.507,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100088986-1